

INAI tiene una semana más de vida: Diputados aplazan el debate sobre la desaparición de órganos autónomos

Los diputados aplazaron la discusión sobre la desaparición de organismos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); estaba previsto que el tema se subiera al pleno este miércoles 13 de noviembre en la sesión ordinaria.

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que la discusión se aplazó para el próximo miércoles 20 de noviembre.



“Por este proceso tan legislativo y la discusión tan prolongada, hemos decidido pasar para el miércoles de la próxima semana la discusión de los organismos autónomos”, explicó el coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal.

No obstante, aclaró que “les adelanto que ese mismo miércoles, probablemente tengamos la comparecencia del secretario de Hacienda, que ya ha sido ratificado por el pleno de la Cámara de Diputados, para que nos explique los criterios económicos y el proceso que se llevará a cabo” del Paquete Económico 2025.

“Entonces, es probable que el próximo miércoles tengamos esas dos sesiones para estos dos temas. Miércoles y jueves. Pero el dictamen no está retirado, simplemente se está revisando para mejorar el contenido del dictamen”, indicó.

Precisó que “será miércoles o jueves, lo vamos a ajustar. Es probable que el miércoles sea sólo la comparecencia del secretario de Hacienda y por la tarde los órganos autónomos o el jueves”.

“No puedo adelantar nada, pero es probable que haya modificaciones”, “hay que esperar, porque todavía no están concluidos los acuerdos”, indicó.



AMLO propuso desaparecer organismos autónomos

La ley propone la eliminación de los conocidos como organismos autónomos, propuesta realizada en febrero de este año por el expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), que afectaría a distintas entidades públicas como el propio INAI y que probablemente sea aprobada dada la mayoría parlamentaria obtenida por la actual presidenta, Claudia Sheinbaum, en las elecciones de junio.

El lunes, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que la aprobación de esta reforma “depende de los legisladores y las legisladoras” y que desde su punto de vista “ya ha sido discutido bastante este tema y ya depende de su aprobación por parte de la Cámara de Diputados y de Senadores y de todos los congresos estatales”.

¿Qué dice el INAI sobre su posible desaparición?

El comisionado presidente del INAI, Adrián Alcalá, insistió este miércoles, horas antes de que se aplazara la discusión, que es necesario reinventar, modernizar y fortalecer a las instituciones; sin embargo, desaparecerlas no es el camino.

“Insistimos en la trascendencia y la necesidad de preservar una institución autónoma, imparcial y especializada que proteja a la sociedad en el ejercicio de sus derechos fundamentales”, indicó durante la Semana Nacional de Transparencia 2024.

La comisionada Blanca Lilia Ibarra acusó que la desaparición de órganos autónomos se dará sin que se haya realizado un parlamento abierto por parte del Congreso de la Unión.

“El Congreso aprobará el dictamen para desaparecer siete organismos autónomos, entre ellos el INAI y los órganos garantes de transparencia, cuya función se apegó a preceptos constitucionales, legales y convencionales, y cuyos resultados son tangibles”, aseguró en la Semana Nacional de Transparencia 2024.

Agregó que la pérdida de estas instituciones impactará negativamente porque se diluye la garantía de dos derechos humanos.

“En el discurso político, se han dicho cosas inexactas sobre de la eficacia del INAI. La realidad es otra, lo hemos señalado en diversas ocasiones; lo cierto es que hoy las y los mexicanos están a punto de perder un mecanismo eficaz de control”, indicó.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2024/11/13/inai-tiene-una-semana-mas-de-vida-diputados-aplazan-el-debate-sobre-la-desaparicion-de-organos-autonomos/>